



su clase.—Domiciliada en  
—Fundada en 1865.  
—Institución financiera  
—Seguros y reservas:  
—Actas 20.664.748  
—Seguros:  
—Actas 2.498.378.984  
—Ha satisfecho por 7.861  
—una importante cantidad de  
—SESETAS.  
—do Principal de esta pro-  
—Francisco Balaguer Ferrer,  
—principal.—CASTELLÓN.

**Caballeros y niños**

**Valladolid.**

**à medida**

paraguas  
de Viaje  
Calzado de goma  
Mantas

**libre**

**IMPOY**

**VALENCIA**

**ES**

**A MEDIDA**

**EVAN LOS PRE-**

**CTO**

**CREOSOTAL**

berculosis, bronqui-  
medadades consuntivas,  
nerviosa, neurasteno-  
ao, etc., Frasco 2'50  
e, San Bernardo 14,  
Calduch.

**MILIO GIMENO**

**tituto Popular**

**IE-10**

atorios, andas, sagrados y  
fachadas, salones, mue-

**OS**

**Castellón**

ocetos se desean para esta

**vapor**

los recibe directamente  
**ductores,**  
y económicas, pues elige

atos de comestibles, pre-

**ES**

**grano**

# HERALDO DE CASTELLÓN

AÑO XVII

Oficinas: Mayor, 10, bajos.

Miércoles 23 de Mayo de 1906

Dirección telegráfica: HERALDO

NUM. 4.140

## EL DIA POLÍTICO

Para esta crónica política diaria no hay otra cosa hoy que el consejo que celebraron ayer los ministros.

La nota oficiosa de dicho Consejo dice así:

«El señor Gasset dió cuenta de las aspiraciones expuestas por la comisión permanente de diputados provinciales que han asistido a la Asamblea, según las cuales las diputaciones se comprometen a pagar lo que adeudan al Estado a cambio de que se construyan caminos vecinales.

Se acordó tender un tercer rail en la línea férrea de San Sebastián a Bayona.

Se trató también de las peticiones hechas por los representantes de algunas provincias respecto a la conveniencia de instalar clínicas convenientemente dotadas con todos los aparatos modernos.

Se dió cuenta de varios informes sobre riesgos del canal del Guadalquivir, y de los trabajos realizados hasta la fecha para propagar el cultivo del algodón en aquellos terrenos en que la cosecha sea remuneradora y productiva.

Se continuó en principio la necesidad de trasladar la población penal de los presidios de África.

Dióse cuenta igualmente de los medios adoptados para suprimir el bandolerismo en la Mancha y Andalucía.

Finalmente se trató de las bases que han de servir de reforma para los futuros presupuestos, y se dió cuenta de los telegramas oficiales de Barcelona respecto a la fiesta de la solidaridad.»

Como ampliación a la anterior nota oficiosa se telegrafía que los ministros se ocuparon en un timar detallado respecto a la boda regia.

Se acordó que acompañen a don Alfonso para Irún a esperar a la princesa Ena, los señores Moret, Luque y Gasset.

Los demás ministros recibirán el viernes a la futura reina en el apeadero del Pardo, retirándose después de cumplimentarle.

Se acordó ascender a general de brigada al señor Coello.

El señor Moret dijo que hasta después de la boda no se celebrará Consejo de ministros, pero que los ministros se reunirán con frecuencia.

Respecto al indulto general, se manifestó el señor Moret muy reservado.

El *Heraldo* publica opiniones sobre la disolución de las Cortes.

Según ellas, los señores señor García Molina y don Julio Calleja son favorables a la disolución, y Rivera y Loygorri contrarios.

El señor Fernández Bero declara que este asunto es de la competencia del jefe del partido.

La *Correspondencia de España* dice que a pesar de los buenos cosechos y de la baja de los cambios, el trigo y la harina continúan cotizándose a iguales precios, y añade:

«Quienes así explotan las necesidades sociales, hablan mal de los políticos. Tienen razón.

Los políticos cuando son autoridad carecen de energía para meter en cintura a cuantos explotan el hambre nacional.»

Para que actúen en el próximo bienio como consejeros de Estado han sido designados los señores Gil Borges, Abarzua, Azcárraga, Cervera, Caplepon, Egullior y Pérez Costales.

## OJEADA UNIVERSAL

Ha fallecido hace pocos días en Virginia (Estados Unidos de América del Norte) —y de lejos viene la noticia!— a la respetable edad de ciento treinta y tres años, madame Cesty Ware, inglesa de nación, que llegó a Francia antes del año 1793.

Madame Ware conoció a María Antoinette, a Robespierre, que el dedicó un medallón, a Napoleón y a Murat.

Conoció también a No-ker, y seguramente habrá sido hablar de don Amós Salvador, que viene a ser lo mismo.

Cuéntase además que esta señora, recordando que es nuestra vida como el heno en la máquina verde, se a la tarde dijo al exprimir:

—¡La vida es un sopel!

—Eso es, un sopel de ciento treinta y tres años.

—Hessanmia Marikichi es un eminente escultor japonés célebre en Tokio. Su última obra es en estos momentos objeto de las conversaciones de los tiposos. Se trata de una estatua en madera, reproducción en tamaño natural su propia imagen. Se compone de 2.000 pedacitos unidos por puntas invisibles. El autor ha tenido la paciencia de hacer en el cráneo agujeros microscópicos, en cada uno de los cuales ha colocado un pedacito. Con esta misma escultura están observados todos los detalles en la obra total, incluso el vello de las manos que esta admirablemente reproducido. El parecido es tan extraordinario, que colocados paralelamente el autor y la estatua, es imposible reconocer el original.

Esta obra singular ha sido expuesta en Tokio, y durante a horas determinadas que son previamente anunciadas, suele colocarse el autor de la estatua junto a la misma, compitiéndose en provocar la stupefacción de la multitud que no acierta a distinguir, como decíamos, el ser viviente.

—Alfredo Knapp, padre del actual propietario de la famosa fundición establecida por sus antecesoros, fundaba el Rey en el cañón.

En 1888 ascendió ya a 73.769 el número de individuos de familia empleadas en sus dependencias.

De las fundaciones hechas por Alfredo en beneficio de sus obreros, merece especial recordo la Cooperativa, e importante de más de 11.000 individuos y que cuentan con tiendas de ultramarinos, géneros fabricados, fabricas de calzados, quincallería, moine, panadería, matadero, tiendas de refrescos, fabrica de embutidos, mercado semanal, etc., y repartido de telegramas los beneficios entre sus individuos, llegó a vender en aquel año géneros por valor de 5 millones de marcos.

A las compañías aseguradoras en los seguros industriales A. Knapp, agregó el rey de Prusia el título de Consejero del Instituto de Comercio, pero el fabricante murió (1884) los títulos de nobleza que le otorgaron.

En el semblante alegría en el corazón crespone; en el alma la agonía y en los ojos llorones.

El mundo, g. ande y profundo, corre en busca de su suerte y yo corro con el mundo, entre la vida y la muerte...

Quando se nos va el placer y el dolor se nos hermana, ¡qué triste se vé el ayer y qué sombrío el mañana!

Si pensar es padecer y padecer es morir, mucho mejor ha de ser sin pensamiento vivir.

Pero vivir sin pensar es vivir sin ilusión... ¡y no se puede gozar mientras duerme el corazón.

El (suspirando)... —No podré esperar que sea usted mi por toda la vida? Ella con mucha dulzura.—Si, señor, espere usted cuanto quiera. Yo no puedo prohibírselo.

Peppita Vidal.

## LA HABANA.

La República cubana

Ha prestado juramento el presidente reelegido Palma.

En la recepción diplomática el ministro de España, como decano, hizo votos por la felicidad del presidente, asegurándole la estimación de las potencias.

Palma contestó agradeciendo y haciendo votos a su vez por la felicidad de las potencias, y en especial de España y de su soberano.

PARIS.

La nueva Cámara francesa

La nueva Cámara francesa se reunirá el día 1.º de Junio, que será en su primera sesión presidida por Luis Passy; de 79 años de edad, asistido en calidad de secretarios por los seis diputados más jóvenes, procediéndose a elegir el presidente provisional, que, según es costumbre, será el mismo que se elija después definitivamente.

El candidato del bloque republicano es Brisson, que parece tener la elección casi segura.

Desde el punto de vista de las profesiones, la nueva Cámara contiene: 120 propietarios agrícolas, 119 abogados, 36 industriales, comerciantes y banqueros, 46 médicos, 9 boticarios, 2 veterinarios, 29 periodistas, 11 literatos, 26 ex oficiales del ejército y de la marina, 2 ex magistrados, 7 ex diplomáticos, 34 de diversas profesiones, 4 académicos de la Lengua, 2 de Bellas Artes y 2 de la de Ciencias Morales y Políticas.

De los 75 socialistas, tan sólo 12 son obreros.

El traje de novia.

Ha sido entregado ya en Palacio el traje de boda que regala el rey a la princesa Ena.

Han trabajado en él 40 operarias españolas por espacio de 56 días.

Todos los bordados están hechos a mano.

El traje es de reso blanco de Lyon con bordados de plata mate y ligeros toques de brillantes.

El manto arranca desde los hombros en pliegues de «wadexu», y está sembrado de diminutas flores de lis, abundando también bordadas en plata rosas y azucenas.

Tiene el manto 4'30 metros de largo, y está orlado de ancho encaje que va sobre volantes de tisú y plata.

En el encaje se ve una diminuta orla de flores de azahar.

Como el manto es también el vestido, de raso blanco y con análogos bordados. Todo es estilo Luis XVI.

Los festejos.

El alcalde de Madrid ha dicho hablando de los festejos por la boda de don Alfonso, que se gastarán 40.000 pesetas en iluminaciones, otras 40.000 en subvención a los comerciantes de las 25 calles más principales para el adorno de las mismas, otras 40.000 para los gastos de orfeones, músicas y rondallas, 10.000 para fuegos artificiales y 10.000 en el baile de gala en el teatro Real.

Otros festejos no tienen gastos porque se calcula que son producirán ingresos.

Facilidades a los periodistas

El ministro de la Guerra ha conferenciado detenidamente con el capitán general de Madrid para convenir las facilidades que pueden darse a los periodistas para que puedan hacer información de la revista de tropas en Carabanchel.

Condecoraciones.

El gobierno proyecta condecorar solemnemente a las misiones extranjeras.

Pasadas las fiestas se concederán cruces a las personas que las merezcan a juicio del gobierno.

Invitados particulares.

Don Alfonso ha invitado a sus bodas a algunas personalidades de Inglaterra.

Dato curioso.

Como dato curioso de lo que se gestará en los festejos de la boda de don Alfonso, se sabe que la colonia inglesa ha comprado una tribuna en la calle de Alcalá por 6.000 duros.

El cortejo de la boda.

Los coches invitados a formar parte en el cortejo de la boda del rey irán por las calles de Boulevarde a la puerta de la sacristía de la iglesia de los Jerónimos.

Las carrozas de la casa real formarán en las calles de Alarcón, Botánico y Alcalá.

Las joyas de Palacio.

El joyero señor Ansorena ha entregado ya en Palacio parte de las alhajas de la Real Familia que constituyen regalos de boda.

Tenemos entendido que se facilitará a la Prensa noticia de ellas para que así se satisfaga la natural curiosidad del público.

A la exposición de regalos hechos a la princesa Victoria Eugenia se enviaron fotografías de esas joyas; pero no han llegado a tiempo de ser exhibidas. La turquesa, decía un joyero madrileño, no es piedra de moda. Figura tanto en los regalos hechos a la futura Reina de España, sin duda, porque,

Pardo durante los días que permaneció en dicho sitio la princesa Ena.

La servidumbre de Ena.

Se asegura que la princesa Ena no conservará a su lado cuando sea reina de España a ninguna persona de su servidumbre de soltera, excepción hecha de una doncella de nacionalidad británica.

La guardia de honor.

Hoy llegará a Madrid el comandante del yate «Giraldo», que es ayudante del rey, para dar guardia de honor durante las fiestas reales.

Dicho comandante trae para don Alfonso una magnífica concha labrada en la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

El día 25 llegará de Cartagena la columna de desembarco de dicho departamento, formada por 950 hombres.

Dicha columna atravesará Madrid, dirigiéndose al campamento de Carabanchel.

El traje de novia.

Ha sido entregado ya en Palacio el traje de boda que regala el rey a la princesa Ena.

Han trabajado en él 40 operarias españolas por espacio de 56 días.

Todos los bordados están hechos a mano.

El traje es de reso blanco de Lyon con bordados de plata mate y ligeros toques de brillantes.

El manto arranca desde los hombros en pliegues de «wadexu», y está sembrado de diminutas flores de lis, abundando también bordadas en plata rosas y azucenas.

Tiene el manto 4'30 metros de largo, y está orlado de ancho encaje que va sobre volantes de tisú y plata.

En el encaje se ve una diminuta orla de flores de azahar.

Como el manto es también el vestido, de raso blanco y con análogos bordados. Todo es estilo Luis XVI.

Los festejos.

El alcalde de Madrid ha dicho hablando de los festejos por la boda de don Alfonso, que se gastarán 40.000 pesetas en iluminaciones, otras 40.000 en subvención a los comerciantes de las 25 calles más principales para el adorno de las mismas, otras 40.000 para los gastos de orfeones, músicas y rondallas, 10.000 para fuegos artificiales y 10.000 en el baile de gala en el teatro Real.

Otros festejos no tienen gastos porque se calcula que son producirán ingresos.

Facilidades a los periodistas

El ministro de la Guerra ha conferenciado detenidamente con el capitán general de Madrid para convenir las facilidades que pueden darse a los periodistas para que puedan hacer información de la revista de tropas en Carabanchel.

Condecoraciones.

El gobierno proyecta condecorar solemnemente a las misiones extranjeras.

Pasadas las fiestas se concederán cruces a las personas que las merezcan a juicio del gobierno.

Invitados particulares.

Don Alfonso ha invitado a sus bodas a algunas personalidades de Inglaterra.

Dato curioso.

Como dato curioso de lo que se gestará en los festejos de la boda de don Alfonso, se sabe que la colonia inglesa ha comprado una tribuna en la calle de Alcalá por 6.000 duros.

El cortejo de la boda.

Los coches invitados a formar parte en el cortejo de la boda del rey irán por las calles de Boulevarde a la puerta de la sacristía de la iglesia de los Jerónimos.

Las carrozas de la casa real formarán en las calles de Alarcón, Botánico y Alcalá.

Las joyas de Palacio.

El joyero señor Ansorena ha entregado ya en Palacio parte de las alhajas de la Real Familia que constituyen regalos de boda.

Tenemos entendido que se facilitará a la Prensa noticia de ellas para que así se satisfaga la natural curiosidad del público.

A la exposición de regalos hechos a la princesa Victoria Eugenia se enviaron fotografías de esas joyas; pero no han llegado a tiempo de ser exhibidas. La turquesa, decía un joyero madrileño, no es piedra de moda. Figura tanto en los regalos hechos a la futura Reina de España, sin duda, porque,

como es rubia, le caerán muy bien en su tocado.

Varias noticias.

El alcalde prohibirá toda fiesta automovilista ó ciclista que no figure en el programa.

Los cocheros de punto han celebrado ayer mañana una reunión, acordando pedir aumento de salario durante los festejos por la boda del rey.

El ilustre tenor Vinas ha sido contratado por la empresa del teatro Real para tomar parte en la función de gala que se celebrará con motivo de la boda del rey.

Vinas saldrá mañana ó pasado de Roma, donde le detiene la convalecencia de su hija, que ha estado enferma de algún cuidado.

En la plaza del Angel han principiado los trabajos para colocar los artistas valencianos la monumental sombrilla japonesa.

TARJETA POSTAL

La música es la amorosa compañera del trabajo. Canta el marinero cuando cruza los mares en la barca pescadora al movimiento acompañado de los remos, y sus vagas canciones llevan ecos de alegría a la playa lejana donde el amor le espera. Canta el obrero amenizando en el taller las lentas horas del constante trabajar. Enciende a los compañeros, que por un instintivo sentimiento del arte, se asocian a la armonía en improvisado coro, que es símbolo de unión y fraternidad entre las almas.

Cantan los pastores cuando cruzan con sus rebaños las sendas solitarias; los campesinos cuando a la puesta del sol regresan en agrupación familiar a sus hogares, y la sonoridad dulcísima de sus cantos—repetidos de eco en eco—se difunde en los aires como una oleada de armonía, y canta, por último, el artista cuando crea, porque al dar vida a sus creaciones revivientolas de formas perceptibles para el mundo exterior con la palabra, con el pincel ó con el sonido, surge en su cerebro la idea, que es la irradiación luminosa del genio, que es la nota vibrante del espíritu que nos pone en contacto con la armonía suprema.

Pilar Contreras de Rodríguez.

Curiosa.

UN GRAN ADELANTO

Edison no descansa: el día que menos lo pensemos nos encontraremos viviendo en el planeta Marte, por un nuevo descubrimiento del genial electricista: véase el último, del que se ocupa la prensa extranjera.

Este eminente sabio, dice, ha realizado, gracias a una pila maravillosa, el tener un dinamo que de luz y calor necesarios para los usos domésticos y para la calefacción, a una décima parte del coste actual.

El mismo Edison agrega: «Mi nueva pila acabará con los carbillos; no en el acto, sino gradualmente. Con ella el costo de automóviles se reducirá tanto, que no habrá familia que no pueda comprar uno y su manejo será tan sencillo que no habrá necesidad de peritos para dirigir un automóvil, que será lo que es ahora una bicicleta.»

Creo que casi ha llegado la hora en que todo el mundo, no solo tenga automóvil, sino que a demás puede alimbrar su casa, cargarse un puma, calentar su habitación y guisar, todo por medio de la electricidad y sin depender de compañía alguna para suministrar el fluido, pues cada cual comprará fuerza eléctrica lo mismo que hoy compran carbón, leña ó petróleo.

El inventor norteamericano ha emprendido ya la fabricación en grande escala de las pilas que ha inventado y de los motores a que se adaptan siendo tan alta la escala de la fabricación, que para ella se están construyendo dos inmensos talleres.

En la sexta plana.

LOS TRES CAJONCITOS

Cuento de Catalife Mendez.

NOTAS AGRICOLAS

La siembra del maíz

Según Kuhu, el grano de maíz destinado a la siembra debe ponerse en maceración durante diez y seis horas en una solución de sulfato de cobre en agua al medio por ciento. Luego se seca el grano y se le siembra.

Otro procedimiento es el encalado. Para un hectómetro de maíz se toma un kilogramo de cal viva y se forma con ella una lechada en cantidad suficiente para que el grano del hectómetro quede cubierto por ella. Se renueva la masa, y al cabo de doce horas se pone a secar el grano, pudiendo proceder en seguida a sembrarlo. Poco cuesta ensayar estos procedimientos.

CURIOSIDADES

El nombre de algunos mares

Por qué algunos mares llevan como nombres calificativos los de ciertos colores, como mar Blanco, mar Rojo, mar Amarillo y mar Negro?

DE LA PROVINCIA VALL DE UXÓ. Varias noticias

La política enredada, lógica consecuencia de los calamitosos procedimientos que aquí emplea el cóst. El ayuntamiento ha acordado (por iniciativa del concejal señor Julia, sin duda mal aconsejado) hacer retirar los kioscos que están situados en el delicioso paseo Els Poalets y que tanto embellecen aquí el púctico contorno.

MORELLA. Notas semanales

Después del incendio ocurrido la última semana en la Iglesia de San Miguel, y que informes posteriores me permiten la satisfacción de manifestar que no tuvo afortunadamente el alcance ni la gravedad que se le atribuyó, adorados otra vez el altar de la Virgen, tan hermosos como antes, y continúan las jóvenes en rullanas, celebrando las glorias de su Madre, la Reina del Amor Hermoso.

CASTELLÓN

Ayer tarde volvieron a reunirse las comisiones organizadoras de los festejos regios. aprobándose el siguiente Programa: Día 31.—Al amanecer Dianas y vuelo general de campanas.

parto de comestibles á los pobres que desfilen por la planta baja del gobierno civil con su correspondiente Bono.

Las personas caritativas que quieran adquirir Bonos los podrán encontrar, previo pago de una peseta, en todos los Casinos y redacciones de periódicos de la capital, á partir del próximo viernes por la tarde hasta el día 31 del actual.

Se han acordado los siguientes precios para el festival de la plaza de toros:

Palcos, 10 pesetas: uno equivaldrá á 2 bonos.

Barreras, 2 id., correspondiendo á dos un bono.

Contrabarreras, 1'50 id., correspondiendo 3 á un bono.

Sillas de rellano, 1'50 id., idem, id.

Entrada general, 0'25, dándose un bono por cada 16 entradas juntas.

Desde mañana se admitirán encargos de localidades para este Festival en la Platería de don Joaquín Sagrañes.

Las entradas generales se despacharán en todos los Casinos y redacciones de periódicos.

El magnífico y aplaudido Cinematógrafo del Instituto Popular anuncia para mañana el estreno de los siguientes cuadros:

Angel de Invierno.

Ladronas robadas, (gran éxito en Valencia).

Juglares pedestres.

Los dos pilletes (Grandioso éxito universal).

Flores animadas.

La primera sesión será á las siete y media y las restantes á las 9, á las 10 y á las 11.

El próximo sábado habrá sesiones á las 10 y á las 11 y el domingo á las mismas horas que mañana.

La empresa del Cinematógrafo ha vuelto á pedir á París la película de «La ley del perdón» porque mucho público ha solicitado verla de nuevo.

Los precios como de costumbre: un real la preferencia de escenario y 15 céntimos la entrada general.

El genial artista y paisano nuestro don Francisco Tárrega, dará mañana un concierto en el Círculo Mercantil al que desde luego están invitados los socios y sus familias.

El Programa del concierto será de lo más escogido y es de crear que los salones del Círculo Mercantil se vean mañana la noche llenos por completo.

Es esperado mañana en Castellón, el joven diputado á Cortes por Lucena y queridísimo amigo nuestro, don Vicente Cantos quien ha debido llegar hoy á Valencia.

Mañana se celebrará en Villarreal la suspendida procesión de San Pascual.

Casi repentinamente, aunque hace tiempo amenazábase terrible dolencia, ha fallecido esta mañana á las seis y media, el respetable padre de nuestro estimado amigo, el concejal republicano, Profesor de Caligrafía del Instituto é ilustrado redactor de El Clamor, don Carlos Selma.

Nuestro atribulado compañero en la prensa, que profesaba á su padre un gran cariño y que desde hace algún tiempo notaba más preocupación que la salud de su padre, no halla consuelo á su dolor y tan grande como su pena es la de las hijas é hijo político del finado.

Muy sinceramente nos asociamos al tremendo dolor de los hijos del anciano Selma y al desearles todos los consuelos de la cristiana resignación les reiteramos el testimonio de nuestra amistad y muy particularmente á don Carlos Selma, querido amigo é ilustrado compañero.

Esta tarde á las seis y media se ha celebrado el entierro, asistiendo al fúnebre acto toda la sociedad obrera de albañiles y gran número de amigos y compañeros del señor Selma, resultando un acto verdaderamente imponente que habrá servido de gran consuelo á los hijos del finado.

El joven escultor de Villarreal, José Ortells, ha expuesto en el escaparate del comercio de don Enrique Peña, un buen retrato pintado al óleo, que revela

en su autor iguales excelentes condiciones para la pintura que para la escultura, que es su arte.

Aunque la figura del retratado aparece manchada de manera abocetada, esto no obsta para que el colorido y dibujo sean bastantes vigoroso y correcto, respectivamente.

Muy bien por el amigo Ortells y hasta otra ocasión que podamos como ahora felicitarle entusiastamente.

Han regresado de Valencia, habiéndose dejado fuera de peligro á su hermoso hijo, nuestro estimado amigo don Francisco Gil Fillo.

Celebramos la mejoría del enfermito.

Al mitin de Solidaridad levantina se han adherido los ayuntamientos de Vall de Uxó, Santa Magdalena, Moncófar y Olocau y sociedad agrícola «El Viñedo» de dicho pueblo.

Para las 50 plazas de aspirantes á escribanos del Banco de España, se han presentado 700 instancias habiendo recibido los consejeros y alto personal más de 7.000 cartas de recomendación.

Auto tan abrumadora, cifra de solicitantes y recomendaciones la comisión de consejeros, deseando un plantel de funcionarios dignos y obrar con verdadero acierto, evitando una injusta selección, ha iniciado en principio establecer reglas ó bases de prelación siendo preferidos los aspirantes que hayan acreditado ser funcionarios del Estado por concurso ó oposición, licenciados é ingenieros ó con estudios superiores de ciencias exactas.

En la presente semana se reunirán para ultimar el asunto.

Emilio Sabat ha presentado en el ayuntamiento una instancia en súplica de que se le conceda la oportuna autorización para colocar un toldo en la fachada del Teatro Principal de esta ciudad.

El establecimiento de tejidos de José Traver, se ha trasladado á la calle de Colón, número 62.

Hasta cerca de las nueve de la noche estuvo ayer reunida la comisión municipal de consumos.

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo, el digno diputado á Cortes por este distrito don Fernando Gasset.

Durante su estancia en Madrid, ha gestionado el señor Gasset, preferentemente, en compañía del ilustre diputado por Morella, señor conde de Albay, lo relativo á la proyectada construcción del Instituto General y Técnico en la plaza de Vilaróig.

Bien venido sea.

«La Fertilizadora», sociedad de ganos constituida en el Centro Republicano, ha acordado que la representen en la próxima Asamblea agraria de Valencia, los señores Gasset, Huguet, Jimeno y el señor Plá, presidente este último de la sociedad.

Hoy han reanudado las tropas de Otumba los ejercicios de tiro en el sitio de costumbre.

Cuando ajustamos la presente edición se reúne el ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Tóse el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas, á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales; frasco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

El teniente de Otumba, recientemente ascendido á capitán, don Eliseo Chordá, acaba de ser destinado á la Caja de recluta de Játiva.

Han regresado de su villa de Benicassim, en donde han pasado una buena temporada, nuestro respetable y querido amigo, el exdiputado provincial, don Joaquín Núñez y su distinguida señora.

En los exámenes verificados recientemente en Valencia, salió un nuevo triunfo á su brillante hoja de estudios, el aventajado joven don Fernando Gil Montaner, hijo de nuestro querido amigo don Nicolás, obteniendo la nota de sobresaliente.

La enhorabuena.

Se encuentra en Castellón, nuestro querido amigo y paisano, el joven cate-

drático del Instituto de Reus, don Manuel Carbó.

Bien venido.

El señor gobernador civil ha debido pasar el día de hoy en Vall de Uxó, prosiguiendo su loable empeño de visitar de incógnito los pueblos principales de la provincia.

Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Torre Endomelech que habrá de proveerse en el plazo de 15 días.

El Juez instructor del Regimiento infantería de Tetuán número 45, interesado de esta alcaldía se le participe el domicilio de doña Dorotea Trigan.

El mismo interesa se le remita certificado de los bienes que poseen Natalio López y José Rovira.

Longaniza de los Alpes. Tortells Catalanes. Brazo de Gilano. Espárragos de Aranjuez. Casa Enrique Tárrega.

En los templos parroquiales se celebrará mañana con la solemnidad acostumbrada la festividad de la Ascensión del Señor á los Cielos.

En la misa conventual habrá sermón en Santa María por el arcipreste y en la Purísima Sangre por el cura económico.

A las 12 solemnemente en Santa María, con vuelo general de campanas y á las once en San Miguel y Purísima Sangre.

Por la tarde sermón en los tres templos parroquiales.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no habrá exámenes en el Instituto general y técnico.

Para el próximo viernes 25, están señalados los de las asignaturas siguientes:

Enseñanza oficial.

Preceptiva y composición.

Agricultura.

Frances 2.º curso.

Magisterio.

Enseñanza oficial.

Pedagogía 1.º y 2.º cursos.

Trabajos manuales 1.º y 2.º cursos.

El ingeniero agrónomo de la provincia, ha remitido á esta Alcaldía el proyecto de Ordenanzas del Sindicato de Policía Rural para que sea informado por el Ayuntamiento.

Mañana á las siete, tomarán la primera Comunión en la iglesia de San Agustín, los niños y niñas de la parroquia de Santa María.

Las escuelas de Santa Magdalena se han cerrado por haberse registrado en dicho pueblo algunos casos de sarampión.

El señor gobernador ha aprobado hoy el reglamento de la sociedad de oficiales sastres de socorros mútuos de esta capital.

Se han participado á este gobierno civil los accidentes del trabajo ocurridos á Eugenio Latorre Herrero y Germán Fita, de Jérica.

La comisión provincial mixta de reclutamiento del ejército ha celebrado sesión hoy, resolviendo incidencias de quintas.

Hemos recibido el brillante discurso que pronunció en la sesión extraordinaria que celebró el Colegio farmacéutico de la provincia, en Julio último, nuestro muy querido amigo, el ilustrado farmacéutico de esta ciudad, don Enrique Ribés.

Al discurso se acompaña la interesante Memoria que leyó en la Asamblea celebrada el 9 de Julio pasado.

Ambos documentos, esmeradamente impresos, forman un volumen de 42 páginas que su distinguido autor ha repartido profusamente.

Le agradecemos los que ha tenido la atención de enviarnos, y le felicitamos por su culta iniciativa.

Por considerarlo de interés para los maestros, les trasladamos íntegro un telegrama que se ha recibido en la Junta provincial, del Rectorado de este distrito universitario, que dice:

«Para conmemorar la boda de S. M. el Rey, y por acuerdo del Gobierno, los

días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio serán festivos».

Por lo que tenemos en perspectiva seis fiestas; las tres ordenadas por el gobierno y las tres de Pascua de Pentecostés que siguen á continuación.

Anoche mismo pudimos informarnos, gracias á la amabilidad del digno jefe de esta estación del Norte, don Leoncio Leiva, que el precio para los billetes de ida y vuelta de esta capital á Madrid con motivo de la boda del Monarca, costarán en 2.ª clase, 30'10 pesetas y en 2.ª, 18'10.

Pasado mañana publicaremos más detalles, pero lo principal ya lo saben nuestros lectores.

Los secretarios y oficiales de gobiernos civiles, dirigirán una instancia á los poderes públicos, solicitando que con motivo de la boda del Rey, se cree una escalafón para dichos funcionarios, siendo inamovibles.

Esta tarde se han lidiado algunos toros en Almazora, terminando con este espectáculo las fiestas que ha dedicado este año aquel pueblo á su patrona Santa Quiteria.

Por esta alcaldía se ha participado á la Junta provincial de instrucción pública el acuerdo del ayuntamiento, interesando se coloquen en las escuelas de la provincia, carteles dando cumplimiento al artículo segundo de la ley de caza de 19 de Septiembre de 1896, sobre protección á los pájaros.

Según nuestras noticias, á principios del próximo Junio, se dará gran impulso á las obras de construcción del importante pantano de la Rambla de la Viuda.

Con tal motivo, se ocuparán en dichos trabajos á gran número de obreros de todos los ramos de la construcción.

El establecimiento de tejidos de José Traver, se ha trasladado á la calle de Colón, número 62.

El acreditado peluquero don Vicente Pascual Ebril, ha instalado en su elegante establecimiento de la calle de González Chermá, número 17, un cuarto de baño montado con verdadero lujo y con arreglo á los preceptos de la moderna higiene, no faltando ningún detalle para su lindo confort, completando la citada instalación un lavabo con sus más insignificantes accesorios, una hermosa bañera de mármol y varias perchas niqueladas. El señor Pascual merece el favor que el público castellonense le dispensa, y este amigo nuestro, para corresponder á su numerosa clientela, como se merece, está dispuesto á introducir en su establecimiento todas aquellas mejoras necesarias para ponerlo á la altura de los mismos de su índole. (21-20)

¡Gran novedad! Corbatas Mouriscot y Abanicos Ena, se acaban de recibir en casa de Juan Martín Busuil.

El establecimiento de tejidos de José Traver, se ha trasladado á la calle de Colón, número 62.

Diabéticos:—«Queréis con seguridad curaros?»—Tomad las pastillas antibélicas Casanovas de Barcelona. De venta en Castellón, farmacia y droguería de M. Font. (1)

El Agente general de «Europe Company» y «El Périx de las Familias», nuestro estimado amigo don Vicente A. Balaguer, tiene establecidas las oficinas de dichas Sociedades, en la calle de la Enseñanza 39, d.º, en donde informará sobre el seguro Juvenil, redención del servicio militar, rentas vitalicias, ganados, etc., etc.

Se necesitan Agentes activos con sueldo y á comisión. Despacho: Enseñanza, 39, duplicado (18-30) Castellón.

7, 8 Y 9 DE JULIO Crónica de las fiestas

Fiesta Valenciana. Mañana á las diez se reunirán en la plaza de toros los elementos que han de tomar parte en la Fiesta valenciana y los individuos que forman la subcomisión encargada de llevar á efecto el proyectado festejo, para preparar sobre el terreno los ensayos del cuadro regional que se trata de representar.

Encarecemos mucho la puntual asistencia de los elementos convocados para la reunión de mañana.

Coso Blanco. La subcomisión de Coso Blanco se reunirá el viernes á las siete de la tarde.

LAS CONTRA E

Don José Traver Perso bechinense que uno de la inmarcesible gloria de músico, docto jurista doctor en F.º, vez que autor y publicista en 1804 un folleto de Bechí, en melódicamente con lógica la cuestión de las disputadas entre esta y riou Burgaleta.

Dicho folleto consta una relativa á las Aguas al Pantano de esta villa precedidas de un solo go. De las dos seccion dividido este razonado precedente y conseguido mos algunos líneas para nuestros lectores en la tión, y también de las esta no han podido defensa que de Bechí hace el señor Traver, en artimanos y argucias de leta, ostensibles y bien todo el expediente y propieados por este cond arrebatar á Bechí la pr agues.

En el exordio puede que pida el Folleto en los siguientes na abris. «DEL AUTOR A LOS» —Henda alherido para una honrada consideración pública, que los dexa ser la voz de Bechí, en las veces á vez de la ignorancia de entreg en brazos de la mala sonal tiende á violar verdad on que debe res pública, y de ahí que se al asunto que se ofrece rilisua, y de ahí que la verdad se vaya formando de duda, y de ahí que ceder la biligerancia á clar contra ella, discutible y axiomático.

La afirmación gratuita debían ser delitos p nador, pues es inca cual produce en nuestra soci de enganar, verdaderas hacen las pasiones de emitir el pensamiento. ¿sible concebir sin que travió de la opinión ha precisado que vea estas líneas? El asunto del lami Bechí ha sido durante especialmente en los i jeto de la atención pública: muchas columnas en la gado á preocupar serian ridades.

Pero es difícil que se formado una opinión explejada de datos neoes mar juicio acabado por probar todas las admas reducida extensión de n riodístico, y sobre todo decidido de una de las dientes en involucrar cuestión.

A desenmarcar tales á formar una sana opinión folleto.

De la primera parte señor Traver copiaros i tados 4.º y 5.º.

«V—Hasta aquí no lo do á don Victoriano Busulo alguno que le de p pla en el famoso contra desaparece la Sociedad e

CUATRO-ESQUINA

Riquísimas listas catadas y malla. ESPECIAL

LA MA AN

COMPLETO SURT

# LAS AGUAS DE BECHÍ CONTRA EL PANTANO DE BURGALETA

Don José Traver Personat, distinguido bechínense que une a sus 23 años, la inmarcescible gloria de ser escudero, músico, doctor jurisperito y brillante doctor en Filosofía y Letras, a la vez que autor y publicista en la prensa, publicó en 1904 un folleto titulado *Las aguas de Bechí*, en el cual dió una metódicamente con lógica incontrovertible la cuestión de las aguas de Bechí, disputadas entre esta villa y don Victoriano Burgaleta.

Dicho folleto consta de dos partes, una relativa a las Aguas de Bechí y otra al Pantano de esta villa y entrambas precedidas de un solo exordio y epítogo. De las dos secciones en que está dividido este razonado folleto y de un precedente y consiguiente, extraeremos algunas líneas para ilustración de nuestros lectores en tan batallona cuestión, y también de las autoridades por sí estas no han podido leer la razonada defensa que de Bechí y sus derechos hace el señor Traver, en oposición a las artimañas y argucias del señor Burgaleta, ostensibles y bien manifiestas en todo el expediente y procedimientos en que se ha ocupado por este concesionario, para arrebatarse a Bechí la propiedad de sus aguas.

En el exordio puede leer cualquiera que pida el folleto en esta Redacción, lo siguiente: «**DEL AUTOR A LOS LECTORES.**»

«Habiendo publicado en toda persona honrada y conocida que la opinión pública, que es vox populi que debía ser la voz de Bechí, en la mayor parte de las cosas a favor del error, la voz de la ignorancia entregada por comadates en brazos de la mala fe. El egoísmo personal tiende a viciar la atmósfera de verdad en que debe respirar la opinión pública, y de ahí que se llame *cuestión* aquello que se ofrece con claridad meridiana, y de ahí que en rededor de la verdad se vaya formando un ambiente de duda, y de ahí que sea preciso conculcar la beligerancia a la realidad y luchar contra ella, discurriendo lo indiscutible y axiomático.

La difamación gratuita y la mentira debían ser delitos punibles con todo rigor, pues es lícito culpable el mal que progresa en nuestra sociedad. *La libertad de opinión*, verdadera traducción que hacen las pasiones de la libertad de emitir el pensamiento. Como fuera posible concebir sin ella que alguien se atreva a la opinión pública, que haya precisado que vea la luz pública estas líneas?

El asunto del pantano de Bechí ha sido durante algunos años y especialmente en los últimos meses, objeto de la atención pública, ha llenado las columnas de la prensa y ha llegado a preocupar seriamente a las autoridades.

Desembarazarse tales confusiones y a formar una sana opinión tiende este folleto.

De la primera parte del trabajo del señor Traver copiamos íntegros los apartados 4.º y 5.º:

«IV—Hasta aquí no hemos encontrado a don Victoriano Burgaleta con título alguno que le dé personalidad propia en el famoso contrato. Ahora nos desparece la Sociedad contratante, que

no existía más que en la fantástica imaginación de su *director gerente* (*soi dissant*) ¿Por qué a sus lectores insólitamente se les pregunta que no es posible que el señor Burgaleta haya aparecido con un cargo que ni tenía ni podía tener?

En nuestro poder existe un certificado que el Sr. Traver dice así: «Registre-se en el libro de la provincia de Barcelona.—El infrascrito, Registrador del Mercantil de esta Provincia, Certifico: Que en este Registro Mercantil no aparece la cita la Sociedad anónima denominada «Empresa de canales de riego y pantanos» a que se refiere la pre-citada instancia.—Y para que conste: firmo la presente en Barcelona a primero de Setiembre de mil novecientos cuatro.—Firmado.»

Huiga todo comentario. Cuando se apela a procedimientos como el que atareca, cuando se falsean cargos y empleos, cuando se fingen representaciones, cuando se apela al engaño, el hecho mismo lleva envuelto el comentario y está sancionado en la conciencia de las personas honradas. Una Sociedad que no existe, ni puede constar ni autorizar el contrato que verifica un soñado Director-gerente.

Nada queremos decir más sobre esto, pues en la brevedad misma resolvimos las muchísimas cuestiones que se abren por la moralidad de aquel hecho que se nos ofrece. Pero por si acaso, y a título de curiosidad, terminaremos este punto recordando algunas disposiciones legales.

La primera es el art. 1.259 de nuestro Código civil, que dice así: «Ninguno puede contratar a nombre de otro sin estar por este autorizado o sin que tenga por la ley su representación legal.» El contrato celebrado a nombre de otro por quien no tenga su autorización o representación legal será nulo, a no ser que el ratifique la persona a cuyo nombre se otorga, antes de ser ratificado por la otra parte contratante.»

En nuestro Código penal se castiga el uso de representación y nombre supuestos, y su art. 518 establece que incurran en las penas de arresto mayor en su grado mínimo o prisión correccional en su grado medio: el 1.º El que defraudare a otros, usando de nombre fingido, atribuyéndose poder, influencia o cualidades supuestas, aparentando bienes, crédito, comisión, empresa ó negociaciones imaginarias, ó valiéndose de cualquier otro engaño semejante. — 7.º Los que defraudaren haciendo suscribir a otro en alguna ocasión documento.»

Dejemos ya este apartado del asunto y continuemos nuestras observaciones.

V.—Como consecuencia de lo expuesto, resulta:

1.º Que las aguas, tanto de las fuentes *Zanja, Canaleta y Fontanar*, como las de las tinajas que discurren por el curso del río Saca de Bechí, y derivan a la presa, son propiedad de este pueblo.

2.º Que en el contrato de 26 de Febrero de 1897 solo se mencionan las aguas de las tinajas, sin que en modo alguno pueda referirse la pretendida cesión a las de las fuentes anteriormente nombradas.

3.º Que dicho contrato envuelve un vicio de nulidad desde su origen, por falta de personalidad en los varios vecinos que lo firman, para ceder derechos de la comunidad de habitantes, y por no tener existencia legal la persona jurídica que con aquellos contrate.

4.º Que no aparece, por mucho que nos esforcemos en encontrarlo, ese *dueño de las aguas*, papel que preten-

de representar el señor don Victoriano Burgaleta y Bigué.

Existe, acaso, posteriormente al 26 de Febrero de 1897, algún contrato entre los bechínenses y el señor Burgaleta referente a cesión de propiedad sobre las aguas? No; y por lo tanto es evidente, axiomático, que las aguas que abastecen al pueblo de Bechí son propiedad de sus vecinos, sin que pueda dudarse de esta afirmación más que por lamentable y crasa ignorancia ó por punible mala fe.

Para terminar, deduciremos de lo expuesto algo, que no estará de más que aprenda de memoria el señor Burgaleta por lo que pudiera interesarle, y cuantos leyesen estas líneas para juzgar, con la justicia que merece, el proceder de este pueblo.

Bechí tiene la convicción de que es el legítimo dueño de sus aguas; Bechí disfruta la posesión de su dominio y Bechí no ignora cual es la autoridad competente para decidir en cuestiones de propiedad privada. Por lo tanto, no hay que extrañar que resulten inútiles cuantas tentativas de intimidación pretenda el señor Burgaleta, valiéndose de disposiciones administrativas que, por incompentes, rechazará siempre Bechí y por injustas merecerán el reprobo de todas las personas honradas. Aunque todas las reales órdenes que el señor Burgaleta pueda conseguir, manden que Bechí ceda sus derechos de propiedad, serán absolutamente inútiles, pues los bechínenses no son tan incultos que consentan un ilegal despojo.

Si el señor Burgaleta es tan inocente que ha creído que la Administración de sus resoluciones podrá llegar nunca a darle la propiedad de una cosa privada que tiene su dueño poseedor, lo aconsejamos que no persevera en tan errónea creencia. Si cree de buena fe que es dueño de las aguas de Bechí, acuda a los Tribunales de Justicia y ellos declararán su derecho y el pueblo de Bechí respetará la sentencia; seguir otro camino evidencia la falta absoluta de razón y los deseos de perder el tiempo. El señor Burgaleta sabe perfectamente la exactitud de cuanto decimos; pero quizás convenga a sus fines particulares continuar en calidad de *beligerante* y por eso procura enmarañar más y más el expediente administrativo sobre el pantano de que es concesionario, y confundir esta concesión con la cuestión de propiedad, *et sic vivitur*.

No es menos interesante lo que sigue trasladado de la segunda parte del folleto predicho titulado al «Pantano de Bechí».

II.—¿Qué clase de utilidad proporciona ó puede proporcionar el pantano? Porque si se prueba que tal obra no solamente es inútil sino que causa un perjuicio evidente, no nos explicamos la razón de su existencia, ni mucho menos la decidida é injustificada protección que su concesionario encuentra en las altas esferas en perjuicio de la justicia y de la tranquilidad moral y material de un pueblo.

¿Cómo podría explicarse la oposición de un pueblo agrícola a la construcción de un pantano si no tuviese el convencimiento de que es perjudicial a sus intereses? Los habitantes de Bechí hace ya mucho tiempo que ven en el concesionario de tal obra un enemigo contra el que deben luchar porque es una amenaza constante da sus inmemoriales derechos y en el pantano una causa constante de perjuicios. Los vecinos de Bechí han visto los compartidos del muro cerrados en diferentes ocasiones, han visto lleno el embalse, han notado que el río depositaba en el pantano un cuádruplo del agua que de éste salta, y sin embargo la han visto decrecer hasta el punto de que cuando no se alimenta con el agua del río, bastan ocho días a lo su-

mo para que desaparezca toda el agua embalsada, sin que se sepa por dónde. Los labradores bechínenses observan que ningún beneficio han obtenido y que ninguna mejora van realizada, pues durante el estío riegan con la misma dificultad que antes, pero en cambio antes eran dueños indiscutibles de las aguas y hoy están en constante alarma y expuestos por el atrevimiento del concesionario a un conflicto diario, y de ahí que su inflexible lógica, su sentido común y su honradez se subleven contra esa obra que causa tan evidentes perjuicios.

«Sou, acaso, estas observaciones y estas ideas de los propietarios de Bechí hijas de la ignorancia? Por desgracia, no; todas aquellas creencias nacidas de una acertada experiencia y de un admirable instinto de conservación pueden elevarse a la categoría de verdades incontrovertibles. Habla por nosotros los varios informes de la Sección Hidrológica del Júcar y Segura con referencia al pantano de Bechí, y cuyos informes están compendiosos en el muy luminoso del señor Ingeniero Jefe, que obra en el expediente en el Ministerio de Agricultura y del cual hemos copiado los siguientes párrafos:

«La pendiente del río es fuerte, el ancho del cauce escaso, la amplitud del embalse insignificante, las arrastres de avenidas, considerables; y en vista de estos antecedentes cabe el preguntarse como primer dato de la cuestión suscitada: ¿para qué puede servir el muro indicado?—Como presa de derivación no puede admitirse, pues arrancando la acequia del nivel de estiajo solo necesitaba una ligera estacada ó a lo sumo una construcción de ínfima altura.—Como presa de elevación para ampliar la zona regable le sobran los pozos y se indicaría de algún modo en la comarca el propósito de elevar el canal de derivación, lo que ni se observa ni nadie conoce.—La presencia de dichos pozos comprueba indudablemente que se creyó obtener un verdadero pantano que de algún modo regulara y mejoraría la dotación de la acequia de Bechí, único aprovechamiento al que podía ser aplicada, sin pensar que en la primera avenida se rellenaría el cuenco superior y sería completamente inútil la obra y enteramente estéril todo propósito de limpia periódica.—El muro no sirve en la actualidad para nada, ni puede servir en lo sucesivo, como no sea para poner en peligro el régimen de la acequia de Bechí, pues habiendo subido el nivel del suelo en el cuenco superior, es muy fácil que los arrastres penetren en la acequia, merced al desnivel, y aumente de velocidad la corriente.»

Ya lo han leído, pues, los que todavía creyesen que el pantano de Bechí era una obra de la que podía esperarse algún beneficio. La Jefatura Hidrológica del Júcar y Segura, en razonado informe y después de varias inspecciones, asegura que *el muro no sirve en la actualidad para nada ni puede servir en lo sucesivo, como no sea para poner en peligro el régimen de la acequia de Bechí*.

¿Qué modo tan elocuente de confirmar la opinión del pueblo de Bechí! ¿Qué justificación más acabada de la actitud de protesta en que los bechínenses se han colocado respecto al pantano!

Para acabar con la copia de fragmentos del razonado folleto, insertamos íntegro el Epítogo:

«El pueblo de Bechí ha sufrido con paciencia que el concesionario del pantano cegase la fuente de la *Canaleta*, de donde se surtían muchos vecinos, ha tolerado que aquel señor cortase con sus obras un camino vecinal, ha sufrido los graves daños que la acequia ha ocasionado el río por culpa del señor Burgaleta, ha consentido el hecho ridi-

culo de la llegada a la población de una apoderado del concesionario, nada menos que con el público fin de encargarse de administrar las aguas, ha demostrado su prudencia en todas ocasiones, ¿qué más puede exigirse a una población amenazada constantemente é injustamente en sus derechos y propiedades por un extraño? A nadie aconsejaríamos que tentase poner a prueba la paciencia de un pueblo cualquiera, del modo como lo ha hecho el señor Burgaleta respecto al pacífico pueblo de Bechí.

En cambio el concesionario del pantano comienza su campaña dándose a conocer con una representación que no ostenta ni puede ostentar; aquella pseudo-gerencia sería suficiente para condenar una conducta. Posteriormente ha cometido cuantos abusos se le han tolerado, y en sus extralimitaciones ha llegado a ponerse enfrente de la autoridad, rechazando é incumpliendo sus órdenes muchísimas veces, hasta el punto de ser penado con multas y en cierta ocasión ser detenido por desacatar sus mandatos.

En 30 de Mayo último tuvo el atrevimiento de poner en práctica una idea largo tiempo acariciada: la de cerrar la célebre compuerta y dejar sin aguas a la población. Audacia tan insólita exacerbó a los pacíficos bechínenses y originó un motín que tuvo por consecuencia el derribo de la compuerta. Este hecho de fuerza se explica perfectamente y es consecuencia necesaria del abusivo comportamiento del concesionario. Lo verdaderamente extraño es que las masas se hayan dejado llevar de la prudencia teniendo tan exacto conocimiento de sus derechos como lo tienen todos y cada uno de los hijos de Bechí.

Esperamos que aún tendrán ocasión los bechínenses de poner a prueba su sensatez dado el proceder del concesionario del pantano. ¿Quiere Dios que los encargados de mantener el derecho se compenentren al fin de la verdad y la justicia, para evitar probables conflictos y no dar lugar a que Bechí pierda la justa y bien adquirida fama de pacífico y prudente.

Para que en toda ocasión pueda afirmarse la excesiva buena fe y la intachable honradez de los bechínenses, éstos no tienen inconveniente en contratar directamente con don Victoriano Burgaleta por medio de una escritura pública y haciendo a su favor verdaderas cesiones (que no se hacen en el difícil documento que encabeza este folleto), siempre que el señor Burgaleta se comprometa a dar riego suficiente a la partida del Bóvalar (3.000 hanegadas próximamente), y responda del compromiso con una fianza que garantice su cumplimiento.

Sirva esto para patentizar la ridiculez de esos asombrosos beneficios que en la mente del concesionario ha recibido y recibe Bechí por obra y gracia del pantano.»

Pasados ya dos años desde que apareció el folleto del señor Traver demostrando los derechos de Bechí contra las pretensiones arbitrarias del señor Burgaleta, parecía natural que éste se defendiese refutando los razonamientos y conclusiones, brillantemente espuestas por aquél, máxime cuando el señor Burgaleta ó sus officiosos é interesados amigos de *El Imparcial* solían insertar en el periódico del actual ministro de Agricultura pomposos anuncios de la justicia que asistía al concesionario, y rechazaban las contestaciones a los mismos, remitidas a dicho periódico madrileño por el señor Traver, en justa defensa de los derechos de Bechí.

Pero el señor Burgaleta, no obstante los contundentes razonamientos é irónicas retencencias con que el folletista

**GUANTES TEMPORADA DE VERANO Blusitas bordadas**

**CUATRO-ESQUINAS \* TARREGA Y NOS \* CUATRO-ESQUINAS**

Sucesores de E. Dávalos

Riquísimas colecciones en RUCHES, VOLANTES PLISE, BOAS y PANS DE RUCHE, Gasas plisadas, Sedas, Lanas, Fantasías algodón con listas caladas y estilo Iena. Etamines, Cañamazos, Vechis, Percales, Batistas, Pañería, Corbatas y Género de punto de hilo, algodón y malla. ESPECIALIDAD en batistas blancas bordadas y con calados.

**LA MAS ANTIGUA Droguería Catalana PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**HIPÓLITO VILA FOTOGRAFÍA, ESPECÍFICOS, ORTOPEDIA, ETC.**

COMPLETO SURTIDO EN PERFUMERÍA, PINTURA

9 DE JULIO de las fiestas valenciana. Se reunirán en la elementos que han de la Fiesta valenciana y se forman la subcomisión para llevar a efecto el programa preparatorio sobre el cuadro regional representativo. Mucho la puntual asistencia convocados para mañana.

de Coso Blanco se a las siete de la tarde.

pone de manifiesto la injusticia de las pretensiones del concesionario, y su proceder poco correcto en la tramitación del expediente, según se deduce del contenido de éste, se hizo el nuncio, como zorro viejo en presencia de un gallinero, esperando ocasión favorable en el proceloso mar de la política española, para lanzarse á segura presa amperado de algún mandarín novel á quien pudiera fascinar con su oratoria fin de siglo.

Para ello fué preciso que el Sr. Gasset conociera en asuntos de Agricultura, y que hubiera aquí un gobernador que oyera al señor Burgaleta para que pudiera ser más eficaces las recomendaciones de algún experto agrario, muy conocido por sus aficiones á empresas de aguas y á aquel señor.

En efecto, véase á continuación, algunos trozos de una comunicación que el señor Pastorin ha firmado y remitido con fecha 17, para que en una pacífica y honrada villa de España, se celebren con intranquilidad, excitación, pena y acaso conflictos de orden público, el dulce epitalenio de jóvenes y magnánimos Monarcas.

Brios intelectuales adornan al señor Traver para refutar las argucias con que se envuelven las pretensiones del señor Burgaleta en ese escrito dirigido al digno Presidente del Sindicato de regantes de Bechi, y en la mandada al jefe de la guardia civil llevada á Bechi, para que ampare los delegados del señor Burgaleta y haga cumplir al Presidente lo que se ordena ab burgal to; más ausente el señor Traver en la Corte, en donde terció en honrosa lid literaria, me adelanto por la urgencia del caso, no por reconocerle competente, á sacar al público algunos de sus párrafos, así como del señor Burgaleta.

Da la lectura de la comunicación predicha se desprende que ya no es don Victoriano el dueño de las aguas de Bechi, como él se dice, sino una llamada sociedad Fomento Rural y de Riegos, que quisieran tuviera más suerte que la que le ha tocado. La Sociedad anónima titulada Empresa de canales de riegos y pantanos, únicamente existente en el magín del infatigable don Victoriano Burgaleta Bigué.

Igualmente se desprende que las aguas de Bechi solamente puede administrarlas el presidente del Sindicato, en cuanto pudieran serlo del Estado, pero que siendo de los terratenientes bechineses, ó mejor del señor Burgaleta según el gobernador, debe éste incautarse de las aguas, sus acequias, compuertas y llaves de llaves ó hijuelas, sin tener en cuenta que la autoridad superior, otorgó el sindicato, aprobó sus estatutos, en virtud de los cuales y del derecho antiquísimo que el pueblo tenía á administrarse sus propias aguas pso en funciones al actual digno presidente.

Todo eso á petición del señor Burgaleta que desea se cumplan las R. O. de 9 de Abril, 20 de Mayo y 7 de Junio de 1904, sin tener en cuenta que esas RR. OO. derogaron otras anteriores contrarias al señor Burgaleta, y que aún la de 7 de Junio tuvo en la Dirección un borrador en sentido contrario, que iba á la firma en la mano del señor Arenas, tan amable con los señores Burgaleta y su introductor el señor don Miguel Jordán, reductor y muy conocido en la casa de El Imparcial.

Por curiosa é infundada copieremos íntegra una cuenta á guisa de considerado que dice:

«Teniendo también en cuenta su proceder ilegal y abusivo en perjuicio de intereses definidos y juzgados (por quién? señor Gobernador), no puede ser tolerado por mi autoridad para, que declaradas las aguas de Bechi de dominio privado no tenía la Administración facultades para aprobar reglamentos y ordenanzas (y la autoridad inferior para derogar lo dispuesto por la superior? señor Gobernador), ni para intervenir en el régimen y distribución de las mismas según lo resuelto en las RR. OO. citadas de 19 de Junio y 21 de Julio de 1882, de conformidad con la Ley de Aguas y fallo del Consejo de Estado, vicio en conocimiento la administración de que carecía usted de atribuciones, por no tener aguas en que ejercitarlas.»

Este es el magno considerando ó teniendo en cuenta, en que no aparece quién ha definido y juzgado intereses, ni cuáles sean éstos, ni qué administración es la que dió funciones en Reglamentos y ordenanzas del Sindicato y su Presidente, ni en dónde están esas Reales órdenes de 1882, que aunque yanzan en la Gaceta serán tan casísticas y especiales que no han merecido citarse acotando los márgenes de la Ley de Aguas, explicada y anotada por el señor Danvila.

En virtud de lo que antecede, señor Gobernador, y de cuanto está escrito en el folleto del señor Traver, puedo asegurar á V. S. que la justicia divina y humana impedirán que se arrebatte al pueblo de Bechi la propiedad de las aguas de sus fuentes y su azud de aguas continuas y discontinuas, y más aún

que el señor Burgaleta tome posesión de lo que no es suyo y si no al tiempo.

Por ahora basta con estos rebozados é impresiones de momento, para que se sepa la actitud del pueblo entero de Bechi, y la existencia de un folleto que demuestra sus indiscutibles derechos, el cual se entregará al señor Gobernador y á cuantos ciudadanos lo pidan en la Redacción del HERALDO para que sepan cómo procede la Administración española en algunos asuntos que ruborizan.

Un bechineses.

21 de Mayo de 1906.

Teatro Principal

DONNINI

Debo comenzar esta pequeña crónica haciendo constar ante todo á mis amables lectores, que el mayor elogio que pueda hacerse en honor del notable transformista Donnini, resultará pálido ante la realidad del trabajo artístico é incomparable de tan genial artista.

Citar uno á uno todos los trabajos que anoche realizó Donnini, sería tarea árdua y resultaría al cabo incompleta por los muchos detalles de su acabada labor que el cronista dejaría en olvido involuntariamente.

Por ello, pues, sintetizaré en pocas palabras lo mucho bueno y sobresaliente que Donnini, hizo apañar á la concurrencia, escasa por cierto, que asistió al Principi.

Como ventrílocuo es admirable; como transformista en algunos casos, no solo imita al célebre Frégoi, si no que se puede afirmar sin pecar de exagerado que le supera.

Como cantante, ya quisieran más de cuatro tipos que anden por esos escenarios del mundo, poseer la voz de Donnini y cantar con el gusto y la afinación que él lo hace.

En conclusión: que Donnini ha puesto el mingo, como vulgarmente se dice, á cuantos artistas han pisado hasta aquí el escenario del Principal y esto basta para expresar mucho lo que vale y represente el mérito del trabajo del joven y simpático artista italiano.

Muy admirables también las hermanas Richart, en sus danzas modernas internacionales.

Otro número que el público aplaudió como merecía, fué el de los perros amaestrados que presenta Mr. Arcadio Font, en que también se puede aplicar como á Donnini, aquello de haber sido el mejor artista que ha visto Castellón en su género.

Decorado, mise en scene, atrezzo, luz y demás enseres empleados en la escena anoche, resultaron de gran lujo y todos ellos muy apropiados al mayor esplendor de la representación.

Conque al teatro, lector, si quieres pasar unas cuantas horas de agradable y distraída expansión, aunque no soy yo el que debe hacer el reclamo, pues mejor que yo lo harán los que anoche tuvieron á bien asistir al Principi.

«Y si dijese ser comentario... como lo vi, lector, te lo cuento».

Victor Duval.

Sucesos del día

EN SOT DE FERRER. Desacato á la autoridad

Por faltarle el respeto al alcalde y al ayuntamiento en el acto de la celebración de un juicio, la guardia civil ha detenido á Enrique Rubio Aguilar.

También han sido detenidos Ramón Lima Lopez, Miguel Balaguer Cobos y Ramón Lopez Bover, por desobedecer al alguacil.

Hurto

Como presuntos autores del hurto de diez picos y otras herramientas, pertenecientes á la sociedad constructora del ferrocarril de Ojos Negros, han sido detenidos José Ramón B. u López y Rafael Ballester Sorribes.

DIARIO DE AVISOS

Miércoles 23.—La Aparición de Santiago.

Jueves 24.—La Ascensión del Señor.

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María.

Lo recaudado en consumos durante el día de ayer ascendió á 1164.81 ptas.

Ultimamente se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Francisco Royo Beullire y Mercedes Veitia Ceallo.

DEFUNCIONES.—Agustín Turé Parre, Joaquín Julián Beltrán, Antonio Gordocillo García y Juan Guallart Comes.

SUBASTA

El día 26 del corriente mes y hora de

BALNEARIO DE BENIMARFULL

MÉDICO-DIRECTOR: DR. DON JOSÉ LLISTERRI FERRER. Aguas Sulfidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Cloruro-Sódicas. Temporada oficial: De 15 de Mayo á 15 de Octubre. Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, escrofulismo y linfatismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean. Aguas embotelladas: Se venden en las principales farmacias y droguerías. Para informes y prospectos, dirigirse á DON ALEJO CASAS GARCIA. Enseñanza, 19.—CASTELLÓN.



Compañía FRANCO-ESPAÑOLA de BARCELONA

SERVICIO FIJO Y DECENAL ENTRE LOS PUERTOS DE VINARÓZ, CASTELLÓN, BARCELONA Y CETTE POR EL MAGNÍFICO VAPOR «MARIE LOUISE» admitiendo carga y pasajeros. Tarifas combinadas de domicilio á domicilio entre BARCELONA-MORELLA y viceversa. Para más informes, en Vinaroz: Severino Guimerá.—Castellón: Vicente Navarro Melchor.—Cette: Z. Puech et fils.—Morella: Cert, Doménech y Compañía.—Barcelona: Vinda Orfila, Cert y Doménech, Parque, núm. 3.

Industria Castellonense

MONTAJE Y REPARACION DE BICICLETAS DE TODAS LAS MARCAS Esmaltado á estufa de cuadros

En estos trabajos se garantiza su hermosura, solidez y baratura Comprende el montaje, la construcción de la bicicleta de la clase y marca que quiera el público, con las piezas sueltas, ó serie, que previamente adquiera de la fábrica, lo cual le permite obtener una gran economía en el embalaje, aduanas, montaje y esmaltado y la garantía absoluta en cuanto á solidez que las casas extranjeras no puedan hacer efectiva, aún cuando la ofrezcan, por les dificultades de la distancia.

Accesorios para reparaciones: B. S. A. y otros sistemas.—Alquiler de bicicletas recién estrenadas, seguras, elegantes y de roces fines.

Talleres: Plaza de la Paz, (PRENTE AL TEATRO PRINCIPAL) Castellón

Carlos Valmaña Médico-Oculista

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona Consulta de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde. Plaza del Rey, 24.-CASTELLÓN

ESTOMAGOL

Medicamento especial para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Contiene el ESTOMAGOL todas aquellas sustancias necesarias para hacer pronto y bien las digestiones, y aquellas otras que coadyuvando á la acción digestiva de las anteriores regeneran el aparato gastro-intestinal enfermo, hasta colocarlo en el más perfecto estado de salud.

La inapetencia, dolores de estómago, gases, flatulencias, hipo, eructos, mal olientes, proisias, acedias, estreñimiento, diarreas, etc., etc., se curan con el uso continuado del ESTOMAGOL mejor que con cualquier otro medicamento.

De venta en todas las buenas Farmacias

las once, se procederá á la venta en pública subasta de las siguientes

PINCAS

- 1.ª Una casa habitación que consta de una nave de planta baja y dos pisos altos, situada en esta ciudad calle de las Monjas Claras, señalada con el número 4 de la manzana número 2, mide de superficie 50 metros cuadrados y linda por derecha entrando la de Isabel Huguet, izquierda Manuel Ruiz y espaldas Cristóbal Gas; tipo para el remate 7.000 pesetas.
2.ª dos anegados y media equivalentes á 20 áreas 77 centiáreas, tierra huerta en este término partida del Censal, lindante por Norte, Sur y Oeste tierras de los herederos de don José Bueno y por Este senda vecinal: tipo 3.000 pesetas.
3.ª Un campo tierra huerta compresivo de 3 hanegadas equivalentes á 24 áreas 93 centiáreas, en este término partida del Censal, lindante por Norte Vicente Segarra, Sur y Este don José Lucía y Oeste don Vicente Pérez: tipo 4.500 pesetas.
4.ª Y 5 hanegadas 130 brazas, ó sean 45 áreas 95 centiáreas tierra secano viña, de este término, partida del Est por lindante por Este carrerassa, Oeste Evaristo Monfort, Norte Domingo Segarra y Sur Vicente Bades; tipo 5.000 pesetas.
La subasta tendrá lugar en la notaría de don Luis Ten, Mayor, 74, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad, todos los días hábiles de 8 á 1 y de 4 á 7, para el exámen de los interesados.

ALQUERÍA

Se vende un campo con 5 hanegadas y media de huerto plantado de naranjos y muchos árboles frutales con su correspondiente alquería bien con ostruñada, contiguo al camino-paseo de I idón. Informar en el HERALDO.



A los herniados (trencats)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, sólo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualdina»).

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Especialidad en bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la cargazón de espaldas.

HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento Reus.—Monterols, 16.—Reus

CASTELLÓN

JUAN MARTIN BUSUTIL

Castro-Esquinas

JUAN MARTIN BUSUTIL

Castro-Esquinas

HERALDO DE CASTELLÓN
SOMBRILLAS
En el Comercio
Estos artículos.
En el Abanico
Gran Sal
CASTELLÓN
CARRE
Ingenieros de cam
arquitecto
Preparación completa
López Martínez, Lcío. en c
anta nuevos años, en la Ac
Comenzará el curso el
Calle MA
Pa
Cloro-hero-s
Recomendadas p
y garganta, eficaces
ríngea, ronquera, etc
Dosisfendas estas
un gusto muy agrad
De venta, ca
18. G. Cher
POLIC
del sevadit
Curación de toda causa de
in dolor.
Gran especialista en dent
Se garantizan todos los
60. GONZALEZ
Las Aguas VIC
Para d
Para d
Para d
Para d
Para d
Para d
FUERA CAN
EL
AGUA DE
devuelve en brevisi
po al cabello su p
color.
EL
AGUA DE
limpia la cabeza y
cha la ropa.
EL
AGUA DE
evita la caída del
y le dá brillantez
bilidad.
DE VENTA EN LAS PR
PERFUMERIAS Y DR
La F
Lencería y Mantel
DE
TOMÁS SEB
Colón, 5
Los dueños de este nue
miento, ventajosamente con
blico Castellonense por hae
ciendo diela clase de comer
cio de muchos años en amb
tan á su numerosa clientela
trarán todo lo más nuevo c
en el ramo de mantelería y l
cos sin competencia.
NO CONFUNDIRSE: Cór
la farmacia de Armengol.
AGENTES
siten en
pueblos de la provincia. In
sio buenas referencias.
F. CIL FILLOL.—CAST

SOMBRILLAS

ELIAS PRADES BLASCO

ABANICOS

FANTASÍAS

CALCETINES

ELIAS PRADES BLASCO

CORBATAS

Elias Prades Blasco.-Colón, 52 y 54

Elias Prades Blasco.-Colón, 52 y 54

En el Comercio de Tejidos de ELIAS PRADES BLASCO, Colón, 52 y 54, se encuentran magnificos surtidos de estos artículos.

En el Abanico Perfumado tenemos gran variación de Aromas.

¡Gran Saldo! Piqués blancos en muy buena calidad y ancho, á 0'60 pesetas vara.

CASTELLÓN - ELIAS PRADES BLASCO - CASTELLÓN

CARRERAS MILITARES

Ingenieros de caminos, minas, montes é industriales, arquitectos y facultad de ciencias

Preparación completa bajo la dirección del Comisario de Guerra don José López Martín. Lección en ciencias físicas-matemáticas y profesor que ha sido, durante quince años, en el Colegio de Administración militar.

Comenzará el curso el día 1.º de Junio próximo.

Calle MAYOR, 102-2.º - De 12 á 2

Pastillas FONT

Cloro-baro-sódicas á la Cocaína y al Mentol

Recomendadas por la clase médica en las afecciones de la boca y garganta, eficientes en las laringitis, catarrales en general, tos laringea, ronquera, afonía, etc.

Dosificadas estas pastillas con la mayor escrupulosidad, tienen un gusto muy agradable y sus efectos son siempre seguros.

De venta, casa del autor, Farmacia y Droguería

de LA LUNA

18. G. Cherná (antes Enmedio), 13.-CASTELLÓN

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

don ANTONIO MONTAÑA

Operación de toda clase de enfermedades de la boca. Operaciones y extracciones de dolor. Gran especialidad en dentaduras completas. Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete.

20. G. CHERNÁ (antes Enmedio).-CASTELLÓN

VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS. Para las Enfermedades del Estomago, Para las Enfermedades del Hígado, Para las Enfermedades de los Riñones.

¡FUERA CANAS!

AGUA DE NIZA devuelve en brevísimo tiempo al cabello su primitivo color.

AGUA DE NIZA limpia la cabeza y no mancha la ropa.

AGUA DE NIZA evita la caída del cabello y le dá brillantez y flexibilidad.

La Francesa.

Lencería y Mantelería

de TOMÁS SEBASTIÁ Colón, 51

Los dueños de este nuevo establecimiento, ventajosamente conocidos del público castellonense por haber venido ejerciendo dicha clase de comercio por espacio de muchos años en arbulancia, invitan a su numerosa clientela á que visiten su casa en la seguridad que en ella encontrarán todo lo más nuevo é impecable en el ramo de mantelería y lencería á precios en competencia.

NO CONFUNDIRSE: Colón, 51 (junto á la farmacia de Armengol).

AGENTES de seguros. Se necesitan en todos los pueblos de la provincia. Inútil solicitar en otras referencias.

F. GIL FILLÓL.-CASTELLÓN

ÚLTIMA HORA

del PERÚ y TELÉFONO de la noche. Madrid 23 de Mayo.

Miarna en Palacio

El rey regresó á Palacio á las nueve de la noche, lo cual originó mucha intranquilidad y alarmas.

El motivo del retraso obedeció á que don Alfonso se trasladó á El Pardo desde el Pardo de picón donde estuvo esta tarde.

Una vez en Palacio, le cumplimentó el conde de Benaña, quien le hizo entrega de un precioso ramo de azahar, traído de los cármenes de Granada, regalo que el rey agradeció.

No paga la hoja de lata

La Junta de anacores se reunió esta tarde, acordando la admisión temporal de la hoja de lata.

Dicho acuerdo se tomó por votación nominal, resultando empate de 19 votos, y decidiendo la votación el presidente, señor Urzáiz.

Ciclón en Soller

En Soller (Palm) ha descargado un terrible ciclón que ha devastado una zona de quince kilómetros.

Las pérdidas son considerables, pues erró el vendaval las cosechas y derribó casas y árboles.

Suicidio

Dicen de Avila que desde lo alto de la torre de la iglesia de San Vicente, se ha arrojado á la calle el sacristán de dicha iglesia matándose.

La causa del suicidio se atribuye á una enfermedad crónica.

DE BARCELONA

Comunican de Barcelona que al banquete celebrado en el Tibidabo asistieron 324 comensales.

Dicho acto fué presenciado por inmenso gentío.

Brindaron los señores Roca, Ornela,

Sánchez Marín, Arane, Pi y Arsuaga y otros, siendo aplaudidos.

En los discursos se abogó por el regionalismo en toda España.

El señor Canals dijo que consideraba compatible el regionalismo con el actual régimen.

El señor Rusiñol ponderó la fiesta de la solidaridad, y entonó un himno al trabajo.

El señor Salmerón dijo que si la idea encarna y se apodera de España, ésta se regeneraría.

Repitió que Cataluña es poderosísima y tiene el deber de regenerar á España.

Los señores Rusiñol y Salmerón fueron ovacionados al terminar sus discursos y al abrazarse.

Los alcoholeros

El 27 del actual se verificarán en muchas provincias mítines de alcoholeros.

El Sindicato central tiene noticias de que el día 25 se procederá en todas partes al cierre de las fábricas de alcohol.

Crimen horrendo

De Cádiz dicen que en la villa de Castellar, casa número 19 de la calle Alta, vivían Alfonso Urbiano y María Gutiérrez, que se hablan casado hace cinco días.

Anteayer por la mañana salió de casa el marido, poco después llegó una sobriñita de María, la cual salió de la habitación apenas entró en ella pidiendo auxilio presa de horrible pasmo.

Los vecinos que acudieron, entraron en la habitación y hallaron á María tendida en la cama y muerta.

Presentaba ocho heridas en la cabeza y una en la mano, y varias contusiones en la nariz y el costado.

Todas las heridas son de arma blanca, parecidas á un machete de carnicero.

El marido no ha aparecido todavía y el juzgado instruye diligencias.

El crimen ha causado penosa impresión y no se habla de otra cosa, comentándose mucho la desaparición del marido.

Desgracias

Dicen de Gifuentes que en el pueblo de Zaorejas se cayó el día 21 al Tajo, desde una altura de 26 metros, una mujer llamada Petra Teco.

Con el propósito de salvarla se arrojó al río Prudencio Castillo, y los dos perecieron ahogados.

Hasta ahora sólo ha aparecido el cadáver de Petra.

Conferencias Telefónicas

Servicio de la tarde Agencia MENCHETA

Madrid 22 á las 17-10

BOLSA DE MADRID

Francos 6-90. Libras 26-97. Empréstito 99-60.

Moret y las Cortes

Personas muy allegadas á Moret aseguran que éste está dispuesto á no reunir más las actuales Cortes.

Oportunamente—dicen—le planteará al Rey la cuestión de confianza con el decreto de disolución de las Cortes.

Si el rey le niega el correspondiente decreto, se retirará del gobierno, aconsejándole antes al Rey que debe llamar enseguida á Meura.

A los Jerónimos

El Rey acompañado del señor Moret ha visitado esta mañana la Iglesia de los Jerónimos para ver como van los trabajos de decorado en este templo, donde se ha de celebrar la boda regia.

A Segovia

El ministro de la Guerra ha marchado esta mañana á Segovia.

El objeto de este viaje del general Luque no tiene otro objeto que el de visitar aquella Academia de artillería.

Sin firma

El viaje de Luque á Segovia le ha impedido despachar hoy con S. M.

El Rey en el Ministerio de Estado

Después de visitar el Rey la iglesia de los Jerónimos, se ha trasladado don Alfonso al ministerio de Estado.

La sorpresa de los porteros al encontrarse delante del Rey fué enorme, teniendo que tranquilizarles el mismo Monarca.

No estaba el ministro en el despacho á aquella hora y por teléfono tuvieron que llamar al Subsecretario.

El rey dijo que solo se proponía visitar las dependencias del citado ministerio.

En el Plantío

El ministro de la Gobernación y el gobernador han celebrado hoy una larga conferencia ultimando los detalles de la recepción de la princesa Victoria á su llegada al apeadero del Plantío.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. el ascenso del Ordenador de pagos del Ministerio, don José Carlos Roca.

También le ha puesto á la firma varios decretos de concesión de cruces.

Presos á Figueras

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que enviará un funcionario del ramo al Castillo de Figueras para ver si reúne condiciones para albergar á los penados de los presidios de Africa.

Petición rechazada

Se asegura que el Consejo de anoche rechazó una petición de los retirados de Ultramar.

DE SAN SEBASTIAN A Madrid

Dicen hoy de San Sebastián que esta tarde han salido para Madrid las fuerzas de ingenieros y telégrafos que han de formar parte del cortejo de la boda regia.

El Pastel de la boda

Del mismo punto dicen que en el correo de esta mañana ha pasado el Pastel de la boda.

Añade el despacho que ese pastel ocupa una caja enorme, que llama la atención.

Huelga

Los obreros mecánicos en metal piden la reducción del trabajo á nueve horas.

Los patronos accedían en principio á esta jornada pero luego han surgido dificultades por ciertas exigencias de unos y otros, declarándose la huelga.

DE BARCELONA Noticia desmentida

El gobernador de Barcelona ha recibido un telegrama del alcalde de Palma que le ha reexpedido al ministro de la Gobernación, en que se dice que aquel ayuntamiento no se asoció á la fiesta de Solidaridad y que si ha figurado la Señera en dichas fiestas no será la de Paima, sino alguna falsificada.

Visitas

Los señores Salmerón, Nougués y Rodrigo Soriano, están recibiendo muchas visitas en el Hotel donde se hospedan.

Esta tarde hay excursión á Sitjes y Villanueva y Geltrú.

La mayor parte de los diputados de la Solidaridad salen hoy para sus respectivos puntos.

Para mañana se anuncia un festal popular en el teatro Tivoli.

Una frase de Moret

Se le ha atribuido á Moret la siguiente frase: —«Si el día 10 de Junio no están disueltas las Cortes, dejaré de gobernar.

Crónica regia

De San Sebastián vuelve á telegrafarse que el tren especial que conducirá á la futura reina llegará á Irún á las cuatro y cuarto del viernes.

A esa misma hora llegará el tren con el Rey y su acompañamiento.

A las cinco de la madrugada llegará el tren á San Sebastián cuya estación ostentará una soberbia decoración.

En todas las estaciones del trayecto se colocan artísticos adornos.

Mañana á las cinco y media de la tarde, saldrá el rey de esta Corte.

La parada en San Sebastián será breve porque el Rey quiere llegar á Irún antes que su prometida.

En Madrid ya no se puede dar un pase.

Todos los Hoteles están atestados.

La animación es extraordinaria.

COMENTARIOS La prensa del día

Los periódicos se ocupan de la actitud de Moret resueltamente enfrente de las actuales Cortes.

Esto mismo sirve de tema á los políticos y todo son cábalas sobre lo que vá á suceder.

La impresión general es que se disuelven las Cortes, aunque no por eso falta quien asegure que no logrará Moret lo que desea, por que caerían los liberales peor que subieron.

Mencheta.

GASEOSAS

de la Fuente de San Vicente

Las personas que quieran beber gaseosas superiores, que compren las fabricadas por MANUEL APARICI, que las elabora en Lucena del Cid, con la excelente agua de la renombrada fuente de San Vicente, de dicha ciudad.

Único depósito en Castellón: Sebastián Esparducer, Ruiz Zorrillo, núm. 13.

Se venden

18 hanegadas poco más ó menos, viña, plantadas de almendros, con su casa de recreo, enclavadas en la partida del Bolar, camino dels Mestrets, y otra heredad, sita en la partida de Fadrell, de 5 hanegadas, tierra marjal, plantada de naranjos y otros árboles frutales con cosecha abundante.

Para más detalles, Cezadores 5.

LA CATALANA

UNICA en su clase.—Domiciliada en Barcelona.—Fundada en 1865.

Situación financiera Capital, primas y reservas: Pesetas 20.664.748

Capitales asegurados: Pesetas 2.486.378.984

La Compañía ha satisfecho por 7.861 siniestros, la importante cantidad de 9.146.950 PESETAS.

Comisionado Principal de esta provincia, don Francisco Balaguer Ferrer, Plaza Paz, 8, principal.—CASTELLÓN.

JUAN MARTIN BUSUTIL

Chatro-Esquinas

Chatro-Esquinas

Grandes existencias. Ricas colecciones. Expensive surtido. Anuncios fantásticos. Vestidos novedad. Salinos de trajes baratos. Trajes para verano imitación hilo, á 4'50. Cortes pantalón id., á 1'50. Americanas drill esmerada confección, á 4 ptas. Idem alpaca, á 6 ptas. La mejor colección de tiras bordadas á precios de fábrica. Lienzos y mantelerías casi regaladas. Salidos de Laneria. La inmejorable colección de abanicos y quitasoles. Calcetines, Medias y Camiseta spunto, al precio que ofrezcan. Polvos Belleza Venus. Idem dentríficos. Rhum Quinquina Cruselles de la Habana. Agua Colonial Inglesa, etc., etc.

